

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Monarquía y comunidades medievales		
<b>Materia</b>	Historia Medieval		
<b>Módulo</b>	Entre Europa y el Atlántico. Poder y sociedad en la Historia de España		
<b>Titulación</b>	Master Europa y el mundo atlántico.		
<b>Plan</b>	612	<b>Código</b>	50823
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Master	<b>Curso</b>	1
<b>Créditos ECTS</b>	5		
<b>Lengua en que se imparte</b>	castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Olatz Villanueva Zubizarreta		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	olatz.villanueva@uva.es Despacho 4 del Área de Historia Medieval, Facultad de Filosofía y Letras Tno. 983 423000, ext. 4264		
<b>Departamento</b>	Departamento de Historia Antigua y Medieval		

Se añade en color rojo a modo de adenda los cambios sufridos en la docencia no presencial de la asignatura desde el 13 de marzo; esto es, del 16 al 20 de marzo.



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura pretende mostrar el papel de la monarquía y las comunidades de la Corona de Castilla en la organización socio-espacial de la Baja Edad Media de la Península Ibérica

### 1.2 Relación con otras materias

Historia medieval, historia política, historia social, historia económica e historia cultural

### 1.3 Prerrequisitos

Conocimientos generales de la Historia medieval de Europa, en especial de la Península Ibérica





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- Adquisición de los conocimientos que permitan comprender la diversidad histórica y cultural de la sociedad medieval, y fomentar el respeto de otras culturas.
- Adquisición de los conocimientos históricos que permitan comprender la particular aportación de varones y mujeres en la sociedad del pasado.
- Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos, técnicas e instrumentos propios del historiador. Desarrollo de la capacidad crítica frente a todo tipo de fuentes (escritas, iconográficas y arqueológicas), para el desarrollo del trabajo propio de la investigación en Historia.
- Expresar con corrección de forma oral y escrita, ideas, hipótesis y conocimientos.

### 2.2 Específicas

- Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender la génesis y evolución de las estructuras y dinámicas sociales de la edad media castellana.
- Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender las características principales de la sociedad castellana medieval
- Adquisición de conocimientos que permitan comprender la relación entre la monarquía y las ciudades en la baja Edad Media castellana
- Adquisición de conocimientos que permitan comprender la relación de la sociedad con el medio natural en la baja Edad Media castellana
- Desarrollo de habilidades para la lectura de fuentes medievales
- Adquisición de los conocimientos que permitan comprender la dinámica de la investigación medieval actual a través de la presentación de proyectos de investigación en curso sobre la materia



### 3. Objetivos

Los objetivos fundamentales de la asignatura “Monarquía y Comunidades medievales” durante este curso 2019-20 girarán en torno a:

- La presentación de un tema y una metodología de investigación actual, como modelo de análisis en el campo de la investigación histórica medieval
- El planteamiento y análisis de una realidad histórica bajomedieval en la que intervinieron como protagonistas destacados: la **monarquía** castellana (siglo XV) y una “**comunidad**” de la Corona de Castilla: los musulmanes (mudéjares).

Con ello se pretende un acercamiento a la realidad del Islam en la sociedad castellana medieval, fundamentalmente desde la perspectiva de su legado material: el reconocimiento de su singularidad en las ciudades de la cuenca del Duero y de sus características patrimoniales.

### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

#### A. Contenidos teórico-prácticos presenciales del programa de la asignatura (profesora)

1. Definición del objeto de la investigación
2. Planteamiento y metodología de la investigación
3. El desarrollo de la investigación: el reconocimiento del legado islámico castellano
  1. Las evidencias andalusíes
  2. El islam mudéjar de la etapa castellana: punto de partida y el objeto de la investigación:
    - Geografía y demografía mudéjar
    - La actuación de la monarquía: regulación de la coexistencia
    - Evidencias textuales y patrimoniales de su legado
    - La identidad islámica de los mudéjares castellanos
  3. 1502: el final del islam permitido en Castilla
4. La socialización o divulgación de la investigación histórica: de la universidad a la sociedad

#### B. Trabajo práctico complementario (alumno/a)

- Redacción de una reseña o comentario crítico de la investigación presentada en la asignatura: El legado islámico castellano
- Extensión del trabajo: entre 1.200 y 1.500 palabras / entre 8.000-10.000 caracteres (con espacios)
- Modalidad de entrega: documento en pdf enviado a la dirección de correo: olatz.villanueva@uva.es
- Fecha de entrega: antes del 15 de abril.

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

El desarrollo de las clases combinará la enseñanza teórica de determinados contenidos por parte de la profesora y actividades prácticas presenciales que supondrán la lectura, análisis y discusión de materiales varios (impresos, audiovisuales y materiales) con la participación activa de estudiantes y profesora.



**Calendario de la asignatura:** (según contenidos presentados en el apartado 4.A de esta Guía)

1. semana 2-6 de marzo: durante las 5 sesiones de clase semanales se impartirán los contenidos teórico-prácticos de los apartados 1, 2 y 3.1 del programa de la asignatura.
2. semana 9-13 de marzo: durante las 5 sesiones de clase semanales se impartirán los contenidos teórico-prácticos de los apartados 3.2 y 3.3 del programa de la asignatura.
3. semana 16-20 de marzo: durante las 5 sesiones de clase semanales se impartirán los contenidos teórico-prácticos del apartado 4 del programa de la asignatura.

Las actividades previstas para esta última semana de clases presenciales (presentación y debate sobre las fórmulas y experiencias actuales sobre la “socialización del conocimiento” o divulgación de la investigación histórica) fueron sustituidas por la consulta de los recursos y visualización de los audiovisuales programados de forma individual por parte de los estudiantes:

- la profesora envió a los estudiantes mediante correo electrónico los enlaces web a los recursos y vídeos seleccionados para su consulta.
- el debate previsto en el aula se sustituyó por un comentario personal y escrito incorporado al trabajo escrito y personal de la asignatura (ver 4.B). De los tres estudiantes matriculados en la asignatura, una en particular presentaba problemas evidentes de manejo y recurso a las nuevas tecnologías digitales. Además de un limitado conocimiento en su manejo, presentaba serias limitaciones de conexión a internet, lo que imposibilitó una hipotética conexión por videoconferencia para haber llevado a cabo los debates programados a través del Campus Virtual.



## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	24	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	25
Clases prácticas	4	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos. <b>Se añaden los contenidos del apartado 4 del programa: consulta de recursos web y audiovisuales</b>	40
Actividades académicamente dirigidas	10	Realización de trabajos, informes, memorias parciales	15
Evaluación	3	Preparación orientada a la evaluación	5
Total presencial	<b>41</b>	Total no presencial	<b>84</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación activa en el desarrollo de las clases presenciales teóricas	20%	
Participación activa en el desarrollo de las clases presenciales prácticas	30%	
Trabajo personal de redacción de una reseña o comentario crítico de la investigación presentada	50%	Se valorarán la estructura y contenidos del trabajo, la madurez académica de los comentarios y la redacción y estilo del trabajo

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**  
De forma general se evaluará la correcta expresión oral y escrita de ideas, hipótesis y conocimientos. De forma particular: la asistencia y participación en las clases presenciales (50%) y el trabajo personal (50%)
- **Convocatoria extraordinaria:**  
los mismos que en la convocatoria ordinaria

## 8. Consideraciones finales

El estado de alarma decretado el 14 de marzo y la consiguiente interrupción de la docencia presencial, apenas han alterado los contenidos y desarrollo de la asignatura. La parte práctica prevista para la última semana ha sido perfectamente sustituida, como se ha especificado, y los sistemas y procedimientos de evaluación no han sufrido ningún cambio con lo previsto inicialmente.